

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes.	Tri-mestre.	Sem-mestre.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	En líneas, pesetas	1	0,50	0,25	0,1
Esquelas mortuorias á una columna.		25	15	10	5
Resultados de 1.ª y 2.ª pesetas líneas, á juicio del Director.		60	80	10	5

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

Para los caminos vecinales

En uno de nuestros pasados números, al insistir en las justas reclamaciones que venimos formulando, para que, en el plazo breve que las circunstancias exigen, se solucione el problema gravísimo de las subsistencias, por lo que á Granada y su provincia concierne, hubimos de llamar la atención de las autoridades y del Gobierno acerca de la paralización de los trabajos que estaban efectuándose en los caminos vecinales.

Decíamos á propósito de esto: Aparte de lo que el Gobierno se proponga realizar para combatir la crisis imperante, en toda su extensión, acuerde, por lo pronto, facilitar los fondos necesarios y dar las órdenes oportunas para la continuación de las obras en los caminos vecinales de esta provincia, y en ellas podrá ocuparse á buen número de obreros, que, terminadas las operaciones agrícolas de la sementera, se verán obligados á un vagar forzoso, empeorando la situación que les angustia á causa de la carestía enorme de las subsistencias.

Pues bien; á estas excitaciones que oportunamente hubimos de elevar á los altos poderes del Estado, respondióse con una orden, dada por el Director general de Obras públicas, disponiendo que se libren catorce mil pesetas á la Jefatura del ramo en esta provincia, con el fin de que se reanuden las obras de los caminos vecinales, paralizadas desde hace algún tiempo.

Con la mayor complacencia, con satisfacción grandísima, anotamos lo acordado por la Dirección general de Obras públicas, sabido ayer en los centros oficiales de esta capital, pues en esas aludidas obras podrá ocuparse á no escaso número de jornaleros, cuya situación tristísima habría empeorado la falta de trabajo en los presentes días.

Congratulemos de que en esta ocasión, y con una diligencia merecedora de todo aplauso, se haya atendido por el Gobierno á una justa necesidad, á una aspiración legítima de las clases menesterosas, y conste que si gratitud debe sentirse hacia el que acude al remedio de grandes males, buena parte de aquella corresponde á la Diputación provincial de Granada, que al facilitar las cantidades con que se obligará á contribuir á la construcción de los indicados caminos, ha allanado obstáculos y ha dado margen á que se ordene la continuación de las obras á que nos referimos.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, se dará cuenta de la siguiente:

Oficio del Gobernador civil aprobando el Reglamento del cuerpo de vigilancia nocturna.

Otro del presidente de la Junta de las obras del Instituto general y técnico, participando el acuerdo tomado por la misma, sobre la necesidad de poner en posesión del terreno que el edificio ha de ocupar, al contratista de las obras.

Decreto del Alcalde, dejando cesante á don Francisco Buljeos, alcalde de barrio de la parroquia de las Angustias, y nombrando en su lugar á don Francisco Muñoz Gómez.

Cuenta de papel sellado y sellos de oficio, correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre últimos.

Oficio del alcalde de Maracena, en el que pide una subvención de 1.000 pesetas, para la construcción de las obras del camino de Maracena á la Torrecoilla.

Decretos de la Alcaldía sobre obras de reparación, cuyo coste es inferior á 125 pesetas.

Oficio de la Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel, pidiendo terrenos apropiados y recursos económicos para la edificación.

Acuerdos que publicamos oportunamente, de la Comisión de Hacienda.

Comisión de Abastos

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del alcalde, don Antonio Amor y Rico, y asistiendo los señores Rico, Camacho, Sansón, Nieva, Pareja, Osorio, Villegas y Romo.

Se dió lectura á la instancia del señor Villalobos solicitando autorización para establecer dos tablas reguladoras de carne, en las condiciones que ya conocen nuestros lectores.

El señor Osorio se opuso á que se otorgase la autorización, entendiendo que lo que se solicita está prohibido por el reglamento del Matadero y además por constituir un privilegio, creyendo que pueden establecerse pujas á la llana por el Ayuntamiento, para proveer de carne el Matadero.

Los señores Rico y Romo explicaron el alcance de la solicitud, para demostrar que no es otro que el de procurar el abaratamiento del artículo.

El señor Nieva sostuvo que se debía adoptar un acuerdo, encaminado exclusivamente al abaratamiento de la carne,

pues en la actualidad alcanza precios excesivamente altos.

El señor Sansón refiriéndose á lo dicho por el señor Osorio, expuso que el ideal sería que el Ayuntamiento carnizara por su cuenta, pero que para llevar á cabo esto es necesario adquirir gran número de reses.

El señor Camacho sostuvo que las tablas de que se trata son municipales y que por consecuencia puede establecer el Ayuntamiento el máximo á que se debe vender la carne y encargar el suministro de ella á la Sociedad en cuestión.

El Alcalde indicó que lo mismo que se subasta el suministro de garbanzos, judías, etc., para los presos pobres, así también puede subastarse el suministro de carnes para regularizar el precio, concediendo la autorización á la sociedad que representa el señor Villalobos, por ser la que ofrece mayores garantías.

El señor Sansón propuso se acordase que el Ayuntamiento establezca dos tablas reguladoras de carne, facultando al Alcalde para que gestione y contrate el suministro de este artículo con quien crea conveniente.

Fué aprobada la proposición del señor Sansón por unanimidad.

DESORDENES EN GOR

La compañía del Sur.—Obreros que no cobran.—Medios de transacción.—Pedreos.—Excitación de ánimos.

Hace días publicamos una carta de nuestro activo corresponsal en Gor, en la que se nos daba cuenta de que varios operarios habían sido despedidos de las obras de construcción del puente sobre el río de dicho pueblo, por que reclamaron del representante de la compañía del Sur de España que les abonase dos meses y medio de jornales que se les adeudaba.

Insertamos después otra información refiriéndonos á un oficio del alcalde de Gor, en el que comunicaba al Gobernador las noticias que nos adelantó nuestro corresponsal, y pedía que se adoptasen medidas con urgencia para solucionar el conflicto.

Los obreros despedidos han continuado con prudencia sus gestiones para que el Representante en Gor de la línea de Baza á Guadix, les abone sus jornales, sin que lo hayan podido conseguir.

Propusieron al Representante, deseosos de no tener que apelar á la violencia, que les pagase los jornales, rebajándose parte de la cantidad que ha de entregar; pero esta ventajosa proposición no fué aceptada, negándose terminantemente aquél á abonar un céntimo.

Los obreros al conocer la negativa, irritados, se presentaron en las obras y arrojaron sobre ellas una lluvia de piedras, dirigiendo insultos al Representante.

Recorrieron después las calles del pueblo en manifestación tumultuaria, apedreando varias casas y dando muerte á la compañía del Sur.

Las autoridades procuraron apaciguar los ánimos, lográndolo al fin.

Anteayer se reprodujeron los desórdenes, con tan grave carácter, que fué necesario recabar inmediatamente el auxilio de la benemérita, ante el temor de que ocurrieran desgracias.

Se ha dado orden al jefe de la línea de la guardia civil de Guadix, para que reconcentre fuerzas en Gor.

Parece que también se realizan gestiones para obligar al Representante de la Compañía á que abone á los obreros lo que tan legítimamente reclaman.

EL ESCÁNDALO DE ANTEANOCHÉ

La policía continuó anteanoche practicando gestiones para averiguar los nombres de los individuos que en el camino de Huetor Vega hicieron dos disparos de arma de fuego, contra otros dos amigos suyos que ocuparon un coche y los dejaron en tierra.

Cuando la policía se dedicaba á esta pesquiza, adquirió la noticia de que á la una de la madrugada, en el Campo del Príncipe, se habían hecho otros dos disparos.

Inmediatamente se personaron los agentes en el expresado sitio y se enteraron de que Juan Tiscar Frías, autor de los disparos del camino de Huetor, cuando ocurrió este hecho se retiró á su domicilio, Campo del Príncipe 15, y se sentó junto á una ventana, dicese que con el propósito de tomar el fresco para que se le quitara la jumerá.

Andrés Rodríguez Fernández, que fué uno de los que ocuparon el coche, y que también vive en una casa del Campo del Príncipe, á la expresada hora se dirigió á su domicilio, acompañado de su mujer, Mercedes Alvarez Rodríguez, y de María Fernández.

Al pasar frente á la casa de Tiscar, éste lo vió, y al mismo tiempo que decía: «Ahora no te escapas!», le hizo otros dos disparos, no logrando tampoco que los proyectiles hiriesen á nadie.

Las detonaciones produjeron gran alarma en el vecindario del Campo del Príncipe, que duró hasta que se presentaron los agentes de orden público.

Detuvieron éstos á José Tiscar Frías á las seis de la mañana, y lo llevaron á la cárcel de Audiencia.

CURVAS DEMOGRÁFICAS DEL MES DE OCTUBRE



En el anterior diagrama se representa el movimiento demográfico en Granada durante el mes de Octubre.

A partir de la recta central, que es la línea del cero, los números, ascendentes en sentido de abajo á arriba expresan los nacimientos; los descendentes, las defunciones, y las horizontales, los días del mes. La curva superior representa el movimiento de natalidad; la inferior el de la mortalidad, y la interior á ambas la diferencia entre las dos anteriores. Cuando

esta curva interior pasa por el cero, es decir, por la recta central y por la línea que representa el día, el incremento de la población es nulo. Si se dirige por encima de esta recta, el incremento es positivo, y cuando se halle por debajo, es negativo.

Así por ejemplo, el día 1.º, la curva de nacimientos parte del número 5; la de defunciones, del 3; la del incremento, del número + 2, diferencia entre 5 y 3. La curva interior no puede hacerse ex-

terior á ninguna de las otras dos; á lo más establecerá contacto con alguna de ellas, y esto ocurrirá cuando el número de nacidos ó fallecidos sea cero. El día 9 no hay nacidos, y hay 3 defunciones, y por consiguiente la curva del incremento que es - 3 toca á la de defunciones. Otro tanto sucede en el día 21; pero en este mes que acaba de transcurrir no ha habido día alguno en que no hayan ocurrido fallecimientos.

Rafael Gago.

EL PRINCIPE HUMILDE

CONCLUSIÓN (I)

IV

Levantáronse legiones de soldados que marchaban á la guerra entusiasmados y contentos dispuestos á dar su vida por la de sus reyes. Y aquel príncipe humilde que deseaba hacer la felicidad de su reino, tuvo que empeñar la espada y la adarga, dispuesto á defender con la sangre de sus venas la honra de su pueblo.

Los primeros encuentros fueron rudos, pero el día de las victorias inclinó siempre la balanza hacia el lado de los soldados de Iradía y el príncipe Iznarrán tuvo la alegría de ver siempre correr delante de los caballos de sus tropas, las huestes destrozadas y maitrechas del fiero Aghatón. Este con su ejército, refugiose en el corazón de su país, acobardado y triste, pensando en ganar por la astucia y la traición, lo que cara á cara no había podido conseguir de su adversario. Para ello envió varios espías á la corte de Iradía y mientras que Iznarrán con sus soldados buscaba los dispersos restos del ejército de Aghatón, la joven reina, frescas todavía las flores con que se adornara para las ceremonias nupciales, caía víctima del puñal de un asesino, de un traidor pagado por el rey cobarde, que había querido herir infamemente, en lo más hondo del corazón, al príncipe enemigo.

La impresión que produjo en Iznarrán y en su ejército la noticia de la muerte de la reina, fué dolorosa y el príncipe pródigo de mercedes y generoso de favores, veía pagadas con tan negro crimen sus nobles acciones, sintió en su pecho por vez primera la llamarada de la ira. La obra del bien convierte y redime á muchos hombres, pero la obra del odio no engendra otra cosa, sino rencores y desdichas.

Los ejércitos volvieron á encontrarse, pero esta vez cupo bien triste suerte á los soldados de Iznarrán, pues cercados por el enemigo, hubieron de rendirse todos, desde el príncipe Iznarrán hasta el último soldado.

Complacido Aghatón con el resultado de su campaña criminal, sintióse, al fin, inclinado á la clemencia, y se dispuso á dar libertad al príncipe Iznarrán, á condición de que le cediera algunos territorios y la entrega, en rehenes, del ejército vencido y prisionero.

Este acogió con alegría la noticia de su propia prisión, con la que pagaba la libertad de su príncipe; pero éste, desengañado y triste, no participaba de la misma opinión. No quería ni deseaba su libertad, á cambio de la de tantos infelices, y humildemente y de buen grado reconocía su menor valor que el de todo el ejército vencido y prisionero.

Reunióse éste con su príncipe Iznarrán, ante la presencia de Aghatón, el vencedor, y éste le hizo la proposición de libertar al príncipe, á cambio de algunos territorios, para lo cual se quedaría mientras le fueran entregados, con todo el ejército prisionero.

—Espero que aceptéis—agregaba—pues bien vale la libertad de nuestro príncipe, que tan valientemente ha peleado vuestra prisión provisional. ¿Aceptáis?

—Sí, sí—gritaba el ejército entero.

—No acepto yo—repuso tranquilo el gran Iznarrán.—No valgo yo tanto como este ejército que has vencido por la traición y el engaño, pero puesto que has creído que tanto valgo yo como él, llévame á mi prisión, mientras el consejo de mi reino te entrega ese territorio que has pedido. Quiero enseñarte á ser generoso, ya que no puedo castigarte como se merecen los traidores.

Como saetas fueron á parar estas palabras al cobarde Aghatón, que lleno de

sobberbia y ayuno de justicia, aceptó el cambio que le proponía su noble contrario.

—Acepto—dijo con tremenda ira.

Los soldados de Iznarrán alzaron un gorgoroteo clamoroso en señal de protesta; pero el príncipe, con voz tranquila, se hizo oír.

—Soldados de Iradía—les dijo;—sois libres ya. Marchad á vuestras casas á cuidar de vuestros hijos y vuestras esposas. Yo no puedo hacerlo, pues la vil traición que nos ha encadenado, me ha dejado á mí, solo en el mundo. Yo me voy prisionero, y un sólo hombre representará y sufrirá por todo un pueblo, y esto es más justo que no nuestro cautiverio, que llevaría el desconcierto á vuestras familias.

—Vuestro príncipe os pide que aceptéis este cambio. Adios.

Algunos soldados lloraban por la emoción, y mientras dos guerreros del fiero Aghatón enlazaban con cadenas las manos de Iznarrán, éste, sereno y humilde delante de todo su ejército, que ya era libre y conmovido le contemplaba, besó con respeto las cadenas que apretaban sus muñecas, en señal de que acataría su cautiverio.

Esta fué la noble acción del príncipe Iznarrán, hermoso hecho que no encontráreis en ninguna historia, pues en éstas, el espacio que ocupan los relatos de combates y batallas, no deja lugar á las páginas de paz y de amor.

Rodrigo de Acuña.

ESTUDIOS DE UNA CARRETERA

Se ha recibido en la Jefatura de Obras públicas la consignación necesaria para el estudio del trozo 2.º de la carretera de Laujar á Orgiva por Ugijar.

El Ingeniero jefe, señor García Zamora, ha dispuesto que una comisión del Cuerpo haga los preparativos necesarios, para emprender el viaje al punto en donde han de comenzar los estudios.

Para llevar á cabo los trabajos de campo, y después redactar el proyecto, ha sido designado el ilustrado ingeniero señor Rico, recientemente destinado á esta provincia, al que auxiliarán el ayudante señor García de Lara y el sobrestante señor Velasco.

Desde Granada se dirigen estos señores á Valor, inspeccionando á su paso las obras del trozo primero, que comenzaron hace tiempo.

Es posible que el señor Rico, con el personal á sus órdenes, salga mañana para el pueblo referido.

Los pintores de coches

Citados por el señor Gobernador, estuvieron ayer en su despacho los pintores de coches, que al iniciarse la huelga, no estuvieron conformes con la resolución de sus compañeros y volvieron al trabajo, teniendo que abandonar por coacciones de los rebeldes, según denuncia que los patronos hicieron á aquella autoridad.

Manifestaron los obreros al Gobernador, que la causa de que se ausentaron de los talleres, no obedeció á imposiciones de los pintores huelguistas, sino á convencimiento propio de que hacían mal, no secundando el acuerdo adoptado por la mayoría del gremio.

El señor Tejón les indicó que si abrigan el propósito de volver al trabajo y no lo hacían ante el temor de que les pudiesen molestar los huelguistas, debían decirselo con franqueza, para adoptar él las medidas oportunas con el fin de evitar coacciones.

Los pintores no dieron contestación categórica al Gobernador, limitándose á consignar que estudiarían detenidamente si debían ó no reanudar sus ocupaciones en los talleres.

Y ayer jueves, el mismo Defensor, participó á sus lectores, que el Gobernador, atendiendo las reclamaciones que hicimos

TIRO DE PICHON

Ayer se efectuó en el hipódromo de los Llanos de Armilla la tirada á pichones, que fué suspendida el día 15 del actual. El recreo tuvo lugar en la siguiente forma:

Primera tirada.—Tomaron parte los señores don Manuel Benavides, don Pablo Benavides, don Francisco Benavides y don Miguel Sevilla, quedando empatados los señores Benavides (M.) y Sevilla.

Segunda tirada.—La formaron dos grupos: el primero, compuesto por los señores Benavides (M.) y Benavides (P.), y el segundo, por los señores Sevilla (M.) y Benavides (F.), ganando aquéllos.

Después se tiraron varios pájaros por parejas, matando tres, de cuatro disparos, el señor Acosta (don Manuel).

El recreo resultó animadísimo.

EL QUE DE AGENO SE VISTE

Y no es que pensemos nosotros desnudar á nadie; ¡librense Dios! con el fresco que se va dejando sentir... Pero es el caso, que nuestro apreciable colega *El Defensor de Granada*, padece de vez en cuando ciertas distracciones... que la verdad, nos hacen sufrir, temiendo por su perfecta ecuanimidad.

El sábado 12 del actual, en nuestra edición de la noche, dábamos una noticia, que copiaba *El Defensor* anteayer, como podrán juzgar nuestros lectores por su reproducción íntegra, que es la siguiente:

Nocturno del sábado 12.

UN ABUSO

Anoche nos visitó el vecino de Astarfe don Juan Soriano Leiva, y denunciarnos un hecho verdaderamente escandaloso, que las autoridades debían procurar que no se repita.

Dijonos que teniendo necesidad de venir á Granada, llegó á la estación de Astarfe, y aun cuando buscó al jefe para que le despachase el billete, fué inútil, porque no lo encontró por parte alguna, cosa que presenciaron otros viajeros y la pareja de la Guardia civil que escoltaba el convoy.

Para no quedarse en tierra ocupó asiento en un coche de tercera, sin el billete, y el revisor le exigió, ya en marcha el tren, triple cantidad de la que marca la tarifa, que tuvo que abonar, en vista de que fueron desatendidas las razones que indicó le habían obligado á no llevar el billete.

Cuando llegó á la estación de Granada, intentó el señor Soriano consignar su protesta en el libro de reclamaciones, no consintiendo el jefe de la estación, el cual le amenazó con ordenar que lo llevasen á la cárcel si no se retiraba pronto del andén.

Estos abusos son intolerables, pues no es justo que el público se perjudique, porque haya empleados que, olvidando el cumplimiento del deber, abandonen sus puestos.

Sobre este asunto llamamos la atención del señor Gobernador civil, para que se sirva adoptar las medidas que estime oportunas.

Y nada más oportuno que el máximo de la multa.

Y ayer jueves, el mismo Defensor, participó á sus lectores, que el Gobernador, atendiendo las reclamaciones que hicimos

ayer (las suyas), acerca del abuso cometido por la Compañía de los Andaluces con el señor Soriano Leiva, ha dispuesto se forme el oportuno expediente para acordar lo que proceda.

Esta determinación será vista con agrado por el público, y en su nombre damos las gracias al señor Tejón.

Y nosotros, aun cuando tenemos entendido que nuestra primera autoridad civil no ha mandado instruir expediente alguno, también damos las gracias al señor Tejón, siquiera por haber sido los primeros en dar la noticia, á causa de habernos favorecido con su visita el señor Soriano Leiva; recomendando á éste y á cualquier otro, que tenga que formular quejas y desee verlas servidas, se dirija á *El Defensor*, que según parece, tiene la exclusiva en la representación del público y en la atención de las autoridades.

NOTICIAS LOCALES

Ha sido nombrado Director del Instituto de Baza, don Leopoldo Urgena Martín.

Se le ha expedido licencia de uso de armas á don Nicolás Martín Torres.

Ayer fué visitado el Gobernador civil por numerosas comisiones de los centros, corporaciones é institutos de esta ciudad. El señor Tejón devolvió ayer la visita á varias autoridades y corporaciones.

La Sociedad Económica de Amigos del País, en cumplimiento de lo que dispone su Reglamento, ha nombrado socio honorario de la misma, el Gobernador civil de esta provincia, don Juan Tejón y Marín.

Se ha encargado de su destino el magistrado de la Audiencia de Almería, don Benito López Robles.

Han solicitado tomar parte en el concurso anunciado para proveer una plaza de escribano de actuaciones, vacante en el juzgado de Orce, don Rafael Ceres del Moral y don Santiago Lojo Sendón.

Han solicitado permutar sus destinos, los escribanos de los juzgados de Andújar y La Roda, don José Manuel Alarcón Torres y don Pedro Luna López.

Por orden del Alcalde, señor Amor y Rico, se está girando una visita de inspección á los establecimientos de bebidas.

El encargado de analizar las bebidas es el catedrático señor Nacle, jefe del laboratorio químico municipal.

Mañana se verificará la ceremonia de la toma de dichos de la señorita María Martínez de Victoria Fernández de Lientegra y don Pablo María Benavides Chacón, que contraerán en breve matrimonio en la parroquia de Santa María Magdalena.

De Real orden ha sido aprobado el presupuesto adicional al ordinario vigente de la Diputación provincial.

El Gobernador civil de esta provincia, señor Tejón, puso ayer el siguiente telegrama al de Sevilla, señor Contreras Carmona:

«Tengo la satisfacción de participar á V. E., que Junta Instrucción pública, en sesión celebrada bajo mi presidencia, acordó unánimemente otorgarle un voto de gracias por su merísima labor durante el tiempo en que, con tanto acierto desempeñó su presidencia, promoviendo el adelantamiento y progreso de la enseñanza primaria, base de la cultura pública. Me es gratísimo comunicarle acuerdo tan justificado que acrecía el mérito de su inimitable gestión, de la [que conservará Granada impercedero recuerdo].»

La sociedad de cocheros «La Igualdad», ha solicitado del Ayuntamiento una subvención de 500 pesetas, con destino á la escuela de adultos, nocturna, que ha establecido.

Ha sido alquilado por el Ayuntamiento un local cercano al Santo Cristo de los Favores, para que desde hoy quede instalada en el mismo la tabla de pan que existía en la verja del Campo del Príncipe.

También se habilitará la entrada de Sol de la Plaza de Toros, para instalar la tabla del Trunfo.

Se invita á los socios del centro «La Fraternidad», calle Gumiel, número 1, á la asamblea que ha de celebrarse esta noche á las ocho.

De caídas casuales, se produjeron ayer heridas en la cabeza, Andrés Rodríguez Fernández y Antonio Fernández.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Las carreras de caballos que se celebrarán el día 20, empezarán á la una y media de la tarde.

Comer bueno y barato.

Se venden huevos frescos á cinco reales y medio la docena, en la tienda de los Espejos, Pescadería, núm. 1.

Ha quedado abierto el Asilo nocturno, en el que podrán albergarse los desgraciados que carecen de hogar.

Ayer llegaron a esta capital los siguientes viajeros, hospedados en:
En el Hotel Alameda:
Señor Ginés, don Manuel Romero, don de Landeta, don Luis Marty y don Manuel Septiem.

Fueron padrinos don Leopoldo Marín Jiménez y don Carmen Navarro López, hermanos de los contrayentes.
Terminada la ceremonia, los que asistieron al acto pasaron a la casa de los desposados, donde se les obsequió con un espléndido refresco.
Le deseamos eterna luna de miel.

se le ha expedido el título de Jefe superior honorario de Administración civil, al doctor don Juan Horques Fernández, médico director de los baños de Sobrón (Alava).
Ayer se presentó en esta redacción José Pérez, acompañado de dos guardas de consumos, para manifestar que con él no cometieron abuso alguno en el fieltro de «La Parrilla», y que mintió al hacernos la denuncia de que le habían cobrado 70 céntimos por media arroba de patatas.

rias situadas en la mencionada calle, un guardia municipal encontró un cesto, que tomó; pero, viendo que arrojaba humo, lo tiró al suelo, oyéndose, casi en el acto, una detonación tremenda.
El guardia cayó a tierra, bañado en sangre. Está gravísimo.
Seguidamente observóse que bastantes personas de las que transitaban por tan céntrico y concurrido lugar, hallábanse también, al parecer, heridos de gravedad.

INTERESES GRANADINOS
Los diputados por Granada.— El puerto de Motril.
Madrid 17.—Hoy se han reunido en el Congreso los diputados a Cortes de la provincia de Granada, acordando visitar al ministro de Obras públicas, señor Allende Salazar, con objeto de recomendarle que se despache favorablemente y lo antes posible, el expediente relativo a la construcción del puerto de Motril.

carrajes de lujo, 3.035; por consumos, 94.868; por albrado, 4.047; por monopolios, 478; por rentas, 5.659; por ventas, 337; demás recursos, 9.361; por alcoholes, 5.307; por azúcares, 130.843. Total, 611.666.
—La Delegación de Hacienda, ha dado instrucciones a los ayuntamientos de la provincia para la formación de los expedientes de consumos y reparto de dicho impuesto.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LAS CORTES CONGRESO

El marqués de Villasegura
Madrid 17.—Abierta la sesión se cuenta del fallecimiento del señor marqués de Villasegura, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de dicho diputado.

Las reformas de Marina

Continúa el debate sobre el proyecto de reorganización en los servicios de la Armada.
El señor Vega Seoane reanuda un discurso de ayer.
Dice que considera como un delito de lesa patria la indefensión en que deja las costas de Galicia el proyecto que se discute.

LA POLITICA Consejo de ministros

Madrid 17.—El consejo de ministros que hoy ha presidido el Rey, como todos los jueves, ha carecido de interés.
El señor Maura, en un breve discurso, informó al monarca de los asuntos más salientes de la política interior y exterior, ocurridos desde el jueves pasado.

UNA CARTA DE «LE MATIN»

Madrid 17.—Preside la sesión el señor Azcárraga.
El señor Pulido se ocupa de una carta firmada por M. Mouthou y publicada en «Le Matin», del cual, según es redactor, en la que dice se contienen injurias dirigidas a España, con motivo de la reciente estancia de dicho periodista en Barcelona.

LA PROPOSICIÓN DEL SR. AZCÁRRATE SOBRE LA USURA

Madrid 17.—Terminado el consejo que hoy celebraron bajo la presidencia del Rey, los ministros reuniéronse en consejo, ocupándose de la exposición que ha de celebrarse en Lieja y del Congreso Hispanoamericano.

NOTICIAS GENERALES

Explosión de una bomba en Barcelona.—18 personas heridas.—Mujer muerta.
Madrid 17.—Acaban de recibirse telegramas de Barcelona, comunicando que, frente a una platería de la calle de Fernando VII, de aquella capital, ha estallado hoy, a las seis de la tarde, una bomba, resultando heridas 18 personas, entre estas una mujer, llamada Flora Ferrer, que murió instantes después de ocurrir la explosión.

LA JUNTA DE ARANCELES

Madrid 18.—La Junta de aranceles, en su reunión de hoy, ha aprobado las bases 5.ª hasta la 10.ª del proyecto que discute.
En lo que resta de mes se cree que la Junta dará fin a sus tareas.

LA COMISIÓN DE SUPLICATORIOS

Madrid 17.—Se ha reunido hoy la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre los suplicatorios.
La minoría de dicha comisión ha acordado no firmar el dictamen que se redacta, por no estar conforme con la jurisdicción que se concede al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para conocer en las causas que se instruyan contra diputados ó senadores.

y por las industrias y profesiones que ejerzan.
Dice que si a las Ordenes y Congregaciones se les exime de esa tributación á que se refiere la enmienda, habrán de originarse dificultades continuas entre la potestad civil y la eclesiástica, y una disminución enorme en los ingresos del Tesoro público.

El señor marqués de Vivel le contesta.
El señor Sánchez Toca tercia en la discusión, y dice que el espíritu del Concordato, en lo que respecta á la exacción de impuestos, es el mismo para las Congregaciones que para los demás ciudadanos, y que por este motivo aconseja que se vote contra la enmienda, pues ésta resulta ociosa.

LA MONEDA FALSA.—DESCUBRIMIENTO EN BARCELONA

Madrid 17.—Telegrafían de Barcelona que se ha descubierto una importante cantidad de duros falsos, al modo que los conocidos por «sevillanos», y otras monedas de distinto valor.
Créese que existe una fábrica de moneda falsa en la barriada de San Gervasio de Cassolas.

LA COMISIÓN DE SUPLICATORIOS

Madrid 18.—Aunque el señor Salmerón se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja, no asistirá al Congreso en todo el tiempo que falta para terminar el año.

LA JUNTA DE ARANCELES

Madrid 18.—La Junta de aranceles, en su reunión de hoy, ha aprobado las bases 5.ª hasta la 10.ª del proyecto que discute.
En lo que resta de mes se cree que la Junta dará fin a sus tareas.

LA COMISIÓN DE SUPLICATORIOS

Madrid 17.—Se ha reunido hoy la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre los suplicatorios.
La minoría de dicha comisión ha acordado no firmar el dictamen que se redacta, por no estar conforme con la jurisdicción que se concede al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para conocer en las causas que se instruyan contra diputados ó senadores.

NOTICIAS GENERALES

Explosión de una bomba en Barcelona.—18 personas heridas.—Mujer muerta.
Madrid 17.—Acaban de recibirse telegramas de Barcelona, comunicando que, frente a una platería de la calle de Fernando VII, de aquella capital, ha estallado hoy, a las seis de la tarde, una bomba, resultando heridas 18 personas, entre estas una mujer, llamada Flora Ferrer, que murió instantes después de ocurrir la explosión.

LA JUNTA DE ARANCELES

Madrid 18.—La Junta de aranceles, en su reunión de hoy, ha aprobado las bases 5.ª hasta la 10.ª del proyecto que discute.
En lo que resta de mes se cree que la Junta dará fin a sus tareas.

LA COMISIÓN DE SUPLICATORIOS

Madrid 17.—Se ha reunido hoy la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre los suplicatorios.
La minoría de dicha comisión ha acordado no firmar el dictamen que se redacta, por no estar conforme con la jurisdicción que se concede al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para conocer en las causas que se instruyan contra diputados ó senadores.

minoría, para resolver sobre los expresados asuntos.
No hizo el señor Maura cuestión cerrada el deseo que mostró al señor Azcárate. Lo que quiere es que la discusión de los presupuestos se entable simultáneamente con la de las reformas de Marina y demás asuntos parlamentarios.

ROMERO ROBLEDO

Madrid 18.—El Presidente del Congreso, señor Romero Robledo, continúa mejorando.
Ayer tarde paseó en coche.
El marqués de Villasegura
Madrid 18.—Ha fallecido el señor marqués de Villasegura, diputado á Cortes por las islas Canarias.

LA MONEDA FALSA.—DESCUBRIMIENTO EN BARCELONA

Madrid 17.—Telegrafían de Barcelona que se ha descubierto una importante cantidad de duros falsos, al modo que los conocidos por «sevillanos», y otras monedas de distinto valor.
Créese que existe una fábrica de moneda falsa en la barriada de San Gervasio de Cassolas.

LA COMISIÓN DE SUPLICATORIOS

Madrid 17.—Se ha reunido hoy la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre los suplicatorios.
La minoría de dicha comisión ha acordado no firmar el dictamen que se redacta, por no estar conforme con la jurisdicción que se concede al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para conocer en las causas que se instruyan contra diputados ó senadores.

NOTICIAS GENERALES

Explosión de una bomba en Barcelona.—18 personas heridas.—Mujer muerta.
Madrid 17.—Acaban de recibirse telegramas de Barcelona, comunicando que, frente a una platería de la calle de Fernando VII, de aquella capital, ha estallado hoy, a las seis de la tarde, una bomba, resultando heridas 18 personas, entre estas una mujer, llamada Flora Ferrer, que murió instantes después de ocurrir la explosión.

LA JUNTA DE ARANCELES

Madrid 18.—La Junta de aranceles, en su reunión de hoy, ha aprobado las bases 5.ª hasta la 10.ª del proyecto que discute.
En lo que resta de mes se cree que la Junta dará fin a sus tareas.

LA COMISIÓN DE SUPLICATORIOS

Madrid 17.—Se ha reunido hoy la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre los suplicatorios.
La minoría de dicha comisión ha acordado no firmar el dictamen que se redacta, por no estar conforme con la jurisdicción que se concede al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para conocer en las causas que se instruyan contra diputados ó senadores.

NOTICIAS GENERALES

Explosión de una bomba en Barcelona.—18 personas heridas.—Mujer muerta.
Madrid 17.—Acaban de recibirse telegramas de Barcelona, comunicando que, frente a una platería de la calle de Fernando VII, de aquella capital, ha estallado hoy, a las seis de la tarde, una bomba, resultando heridas 18 personas, entre estas una mujer, llamada Flora Ferrer, que murió instantes después de ocurrir la explosión.

Madrid 18.—Ayer jueves estuvieron en el Escorial la condesa de Caserta y su hija la princesa María Inmaculada de Borbón.—En el Escorial. Misas en el pútridero.—Regreso á Madrid.
Madrid 18.—Ayer jueves estuvieron en el Escorial la condesa de Caserta y su hija la princesa María Inmaculada de Borbón.

LA COMISIÓN DE SUPLICATORIOS

Madrid 17.—Se ha reunido hoy la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre los suplicatorios.
La minoría de dicha comisión ha acordado no firmar el dictamen que se redacta, por no estar conforme con la jurisdicción que se concede al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para conocer en las causas que se instruyan contra diputados ó senadores.

NOTICIAS GENERALES

Explosión de una bomba en Barcelona.—18 personas heridas.—Mujer muerta.
Madrid 17.—Acaban de recibirse telegramas de Barcelona, comunicando que, frente a una platería de la calle de Fernando VII, de aquella capital, ha estallado hoy, a las seis de la tarde, una bomba, resultando heridas 18 personas, entre estas una mujer, llamada Flora Ferrer, que murió instantes después de ocurrir la explosión.

LA JUNTA DE ARANCELES

Madrid 18.—La Junta de aranceles, en su reunión de hoy, ha aprobado las bases 5.ª hasta la 10.ª del proyecto que discute.
En lo que resta de mes se cree que la Junta dará fin a sus tareas.

LA COMISIÓN DE SUPLICATORIOS

Madrid 17.—Se ha reunido hoy la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre los suplicatorios.
La minoría de dicha comisión ha acordado no firmar el dictamen que se redacta, por no estar conforme con la jurisdicción que se concede al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para conocer en las causas que se instruyan contra diputados ó senadores.

NOTICIAS GENERALES

Explosión de una bomba en Barcelona.—18 personas heridas.—Mujer muerta.
Madrid 17.—Acaban de recibirse telegramas de Barcelona, comunicando que, frente a una platería de la calle de Fernando VII, de aquella capital, ha estallado hoy, a las seis de la tarde, una bomba, resultando heridas 18 personas, entre estas una mujer, llamada Flora Ferrer, que murió instantes después de ocurrir la explosión.

LA JUNTA DE ARANCELES

Madrid 18.—La Junta de aranceles, en su reunión de hoy, ha aprobado las bases 5.ª hasta la 10.ª del proyecto que discute.
En lo que resta de mes se cree que la Junta dará fin a sus tareas.

LA COMISIÓN DE SUPLICATORIOS

Madrid 17.—Se ha reunido hoy la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre los suplicatorios.
La minoría de dicha comisión ha acordado no firmar el dictamen que se redacta, por no estar conforme con la jurisdicción que se concede al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para conocer en las causas que se instruyan contra diputados ó senadores.

EXTRANJERO

Banquete regio.—Los reyes de Inglaterra y de Portugal.—Tratado de arbitraje anglo-lusitano.
Madrid 17.—Comunican de Londres que en el banquete dado por los reyes de Inglaterra, en honor de los de Portugal, Eduardo VII brindó felicitándose de que la reina Amelia hubiese acompañado á su augusto esposo en su viaje á la capital británica.

EMPRÉSTITO FRACASADO

Madrid 17.—Telegramas recibidos hoy en esta capital, anuncian que ha fracasado la tentativa de negociar un empréstito ruso en los Estados Unidos de Norte América.

RUSOS Y JAPONESES

El río Shao.—Propósitos de Oyama.
Madrid 17.—En despachos de Mukden se dice que las aguas del río Shao están heladas, y que han atravesado éste, fuerzas del generalísimo japonés Oyama, el cual se propone efectuar un movimiento envolvente contra el flanco derecho de las tropas rusas.

LA GUARNICIÓN DE PORT-ARTHUR.—SALIDA DESPERADA.—FUERTE TOMADO.

Madrid 17.—Relatan despachos del Extremo Oriente que la gnración de Port-Arthur hizo el día 13 una salida desesperada de aquella población.
Los japoneses rechazaron á los rusos, causándoles pérdidas muy considerables.
Además, se apoderaron de un fuerte.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 15, Día 16. Includes entries for MADRID, Fin corriente, Fin próximo, Serie F de 50 000 ptas. nominales, etc.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Hoy hará efectivos libramientos, á don Luis Mellado, don Enrique de la Cámara, don Rafael Tentor, don Mariano García, don José Márquez y depositario pagadero.
Durante la última quincena, se ha recaudado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, las cantidades siguientes:
Por contribución territorial, 247.004 pesetas; por industrial, 48.522; por utilidades, 40.849; por derechos reales, 117.42; por minas, 5.178; por cédulas personales, 3.431; pagos del Estado, 1.505; por

La ganadería española

El último censo oficial que tenemos á la vista, es el que ilustrado ingeniero agrónomo don Manuel García, jefe de negociado en el Ministerio de Agricultura.
Según este documento, la riqueza pecuaria nacional comprende las especies siguientes y número respectivo de cabezas:
Caballar 397.172
Mular 767.928
Asnal 753.914
Vacuno 2.217.659
Lanar (estante) 12.003.843
Idem (transhumante) 1.355.630
Cabrío 2.534.219
De cerda 1.927.864
TOTAL 21.958.229

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Pocas alteraciones atmosféricas se registrarán en nuestra península, durante la actual quincena, y las que habrá serán de escasa intensidad; de modo, que imperarán las altas presiones y el buen tiempo.
Del 19 al 20.—Dominará el buen tiempo en nuestras regiones.
Del 21 al 22.—Se presentarán en el SO. de la Península y en Argelia núcleos de presiones débiles, que causarán algunas lluvias en Portugal, Andalucía y Levante, principalmente el 22, en cuyo día se extenderán un tanto hasta las regiones centrales.
Miércoles 23.—Una depresión avanzará hacia SO. de Irlanda y NO. de Galicia, y un mínimo pasará por Marruecos. Estos elementos de perturbación producirán algunas lluvias en el NO. y O. de la Península, en Andalucía y Levante.
Jueves 24.—Continuará actuando la depresión del Atlántico en forma parecida á la del día anterior; el mínimo de Marruecos estará en Argelia, y otro se habrá formado entre Aragón y las Castillas. Las lluvias, aunque poco intensas, se extenderán por gran parte de la Península.
Viernes 25.—Mejorará el estado atmosférico, pues sólo quedarán en el SO. y en África centros de baja presión que ocasionarán nieblas y alguna lluvia desde Andalucía y Levante al Centro.
Del 26 al 30.—Serán generalmente de buen tiempo, perturbándose algún tanto en el Cantábrico y NE. el 26 y 28.
Sfeijoon.

MERCADOS DEL COBRE

Los precios del cobre han proseguido su marcha ascendente en Londres, con gran viveza.
El impulso principal ha venido del mercado norteamericano, favorecido por varios factores eminentemente ventajosos para el metal; este acababa de realizar un nuevo progreso en el mercado americano, donde, por otra parte, la Amalgamated eleva gradualmente sus precios y donde se anuncia al fin la adquisición realizada por el Sindicato de propiedades importantes en Montana, propiedades que se han cedido por el grupo Heinze, en unos siete ú ocho millones de dollars.
Créese que la propiedad pasará al fin á la Amalgamated Copper Company.
En Londres el Chile bueno ordinario, no podía permanecer insensible á estos acontecimientos sensacionales, y así ha subido con fuerza á 62 L. 12 ch. 6 p. al cubito y á 63 L. 1 ch. 3 p. tres meses.
Los refinados han seguido el movimiento: Tongue inglés, de 65 L. á 65 L. 10 ch.; Best Selected 65 L.; cobre electrolítico, 64 L. 5 ch.; Hojas fuertes 76 L.
Las fundiciones de Hansfeld (Alemania) han elevado los precios del cobre de 129 á 132 marcos los 100 kilogramos.
En Nueva York el cobre del Lago ha subido á 13.62 1/2 y á 14 centavos libra.
En París se ha cotizado: barras primeras marcas, 161,50 francos los 100 kilos; Best Selected 165; Chile en lingotes y placas, 165.
El último precio en Londres es de 64 L. 1/4, sostenido.
Plomo.—Este metal ha conservado un buen aspecto en Londres; por ahora no hay nada en contra de que se mantengan altos los precios. Los plomos español é inglés se muestran bien establecidos á 12 L. 15 ch. y á 13 L.
Nueva York continúa invariablemente firme á 4,37 1/2 y á 4,42 1/2 centavos libra.
En París se ha cotizado el español en barras á 37 francos los 100 kilos.
En Cartagena los últimos precios son barras á 17,31 pesetas los 46 kilos; sulfuros Linares 78 por 100 á 12,18; carbonatos del 50, á 6,75.
El último precio en Londres es de 12 L. 1,16, firme.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 18.—La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo en Roma; San Máximo, obispo, y San Román, mártir. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Basílica de San Pedro y San Pablo, con rito doble y color blanco.—En la misa se dice Credo. Jubileo.—Perpetuo, en la Capilla de los Reyes Católicos. Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de la señora Marquesa de Casablanca.—Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oclita a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Isidoro y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias, al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media.—En Santa María Magdalena, a las nueve.—En San Pedro y en el altar de San Francisco de Paula, también a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho y media y durante la Misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, como ayer.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo, hay misa a las doce. Octavario de Animas.—En la Iglesia de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde. Mes de Animas.—Por la mañana.—En la Capilla Real, a las siete y media.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas, la Encarnación y San Juan de los Reyes, a las cinco y media.—Por la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las siete de la noche. Ejercicio.—En honor de San Francisco de Paula, en la Iglesia de San Pedro, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

Estafeta de la provincia

En la secretaría del ayuntamiento de Cortes y Graena ha quedado expuesto al público el padrón industrial. —Los alcaldes de Ambrós, Montillana, Benzar, Alquífe y Restábal, anuncian la subasta del impuesto de consumos, para el ejercicio de 1905. —Don Juan Pérez Benítez vecino de Alhama, solicita autorización del Gobernador para instalar en aquella ciudad una red telefónica. —El alcalde de Bérchules remite al Gobernador para su aprobación, el presupuesto ordinario para 1905. —En las secretarías de los ayuntamientos de Bayacas y Laborillas, se encuentra expuesto al público, para oír reclamaciones, el reparto de contribución territorial por rústica y urbana. —El alcalde de Cortes y Graena solicita autorización del Gobernador para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas. —Han sido aprobados el presupuesto adicional de Piñar y los ordinarios de Conchar y Alquífe. —En las secretarías de Colomera, Atarfe y Gabia Grande, se encuentra expuesto al público, para oír reclamaciones, el padrón de cédulas personales. —Han pasado a informe de la Junta provincial de instrucción pública, los presupuestos confeccionados por los ayuntamientos de Jayena, Cogollos Vega y Salsobrena.

EL DOMINGO EN GUADIX

No se ha hecho el oficio de periodista para perezosos: Cuando llegué al preciso tiempo donde verán los accitanos la más artística imagen que se conoce de Nuestra Señora de las Angustias, el venerable Prelado Sr. Fernández del Rincón que con su corte de Canónigos, Beneficiados y Familiares, solemnizaba la hermosa fiesta porque quiso «participar de vuestras complacencias y comunicar con vosotros nuestras alegrías», se dispónia a deleitar con su maravillosa palabra a la numerosa y distinguida concurrencia que invade el espacio recinto. Y lo hizo bien, hablando acerca de la Maternidad de la Virgen, y sintiendo cordialísima afección con la contemplación del fervoroso culto que sus feligreses tributaban a la Madre de Dios. Mientras le oía se me ocurrió pensar que «El Gráfico» no debe estar en lo firme; que la ya célebre alfombra cuya fotografía ha publicado, ni puede ser persa ni debió ser donación de los Reyes Católicos a nuestra Catedral; porque si todo ello fuera cierto, quien es ilustrado como pocos y patriota como el que más, no habría consentido la enagenación de tan precioso ornamento de su querida iglesia. No sé, no se hasta que punto tenga razón aquel simpático periódico; pero oyendo hablar a nuestro Pastor del fin del hombre, de la misión correidora de la Virgen, de Religión, Patria, arte, amor y tantas otras excelencias que fueron tema de su oración hermosa, hay que presumir lo que yo digo. —Ha sido una solemnidad el bautismo de una calle con el nombre de Pedro Antonio Alarcón. —Tarde se ha ejecutado el acuerdo que la Corporación municipal adoptó en doce del próximo pasado Julio; pero ya lo dice el refrán «mas vale tarde que nunca» y «nunca es tarde si la dicha es buena». A la cortés invitación del alcalde señor Cañas Castillo, respondió la población en masa, y luciendo los gremios, corporaciones y sociedades lujosos estandartes, se organizó una grandiosa procesión cívica, que recorriendo las principales calles de la Ciudad se detuvo en la que hasta aquí se llamó de «La Higuera» en la que, entre aplausos y aclamaciones, el representante del pueblo descorrió el velo que cubría la piedra en que se había gravado el nombre glorioso de nuestro inmortal paisano. —Ya en la plaza de la Constitución, el mismo alcalde, desde el balcón de la casa Ayuntamiento, expresó a la concurren-

cia, en breves y sentidas frases, su gratitud por el entusiasmo con que acudieron a su llamamiento «para honrarle en todo honrando la memoria del hijo más ilustre de Guadix». (Aplausos al popular alcalde y vivas a Guadix). —Apercibido el público de la presencia del señor Magistrado, sucedió lo que tenía que suceder: el gran orador se vio precisado a dirigirse su magna palabra y lo menos bueno que dijo fué, algo parecido a lo siguiente: «Bien puede congratularse esta Ilustre Corporación municipal del acto hermoso con que merced a su iniciativa, comienza Guadix a pagar su deuda de gratitud al ingenioso autor de «El sombrero de tres picos»; y digo que comienza porque el acontecimiento que hoy se celebra es demasiado pobre para el honor y gloria que Guadix debe a Pedro Antonio Alarcón. Si hoy se ha descubierto una modesta lápida que da un nombre a una calle, no queda terminada nuestra obra; es menester (dirigiéndose al Liceo) que alguna entidad moral, alguna sociedad importante, adopte también el mismo ilustre patronímico, y que por el cariño y esfuerzo de todos, rogando si es preciso el concurso de la Nación entera, mármoles y broncea rizados por el arte ostenten la estatua de su figura. Hallo gran disparidad entre la grandeza del homenaje y la grandeza del genio a quien se tributa: Los que habéis llorado con Febian, soñado con Lázaro, sentido con Venegas, solazado con el Corregidor, aprendido a ser buenos con don Trinidad Muley y sabios con el padre Manrique, convendréis conmigo en que la grandeza de lo hecho solo es comparable a la fortaleza del tradicional cañón con que los heroicos paisanos del sublime carbonero, los numantinos de La Peza, sembraron el pánico en las menagudas huestes del ejército invasor. (Bravos, aplausos y vivas). —Hablaron después el señor Penitenciario, el presidente de la sección de literatura del Liceo, señor Pleguezuelos Aguilár, reproduciéndose las ovaciones con que el auditorio premió la elocuencia de los oradores. —Aplaudimos mucho porque lo mereció, al señor Pleguezuelos—escritor laureado y autor de un cuento fantástico, que «Blanco y Negro» ha tenido el mal gusto de no premiar, y que si el autor lo permite y a V. señor Director le place, regaláremos con él a los lectores de NOTICIERO GRANADINO—y nos retiramos a descansar para la fiesta de la noche: la solemne procesión de Ntra. Sra. de las Angustias. —Comenzó a las seis y terminó a las once. Mucho lujo, mucha hermosura y muchísima devoción granadina a la Virgen de las Angustias, cuya grandiosa imagen pareció perder en algunos momentos la expresión de infinita amargura que le imprimiera el genio del escultor, para participar también, como su elocuente panegirista; de la complacencia y alegría de la muchedumbre que la aclamaba. —Y como la fiesta se acabó tarde y yo he madrugado poco, me temo no llegar a tiempo de transmitir estos apuntes que V. amigo director, puede reformar a su antojo, adicionando o suprimiendo lo que a bien tenga. —A. del Moral.

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital. Temporada de invierno en Isabel la Católica. La que pronto se ha de inaugurar en el amplio coliseo de los Campos Eliseos, se prepara con excelentes auspicios y no dudamos que dé el brillante resultado que la empresa se promete. Esta recibió ayer la lista de la gran compañía cómica dramática que dirige el celebrado actor catalán señor Tressols y en la que figura una actriz de tanta fama como la eminente trágica española, Concepción Ferrer. La Empresa no descansa en sus preparativos para conseguir que la estancia del público en el teatro, sea agradabilísima. Se instalará una calefacción que no dejará nada que desear, en todas las localidades. En el escenario se están efectuando reformas, que den por resultado que en la sala no penetre la más pequeña corriente de aire. Una innovación que el público ha de recibir con aplauso, es la instalación de un guardarropa para abrigos y bastones, proyectándose al mismo tiempo habilitar un cuarto tocador, donde las señoras que lleven sombrero puedan dejarlo durante las representaciones. Estas se efectuarán, cuidando los detalles minuciosamente, tanto en decoración y atrezzo, como en todo lo que atañe al perfecto conjunto de las obras. Así, se están haciendo instalaciones de luz verde, roja, etc., para producir los efectos que sean más apropiados a las diversas escenas de las obras, como lo requiere el sobrio decorado que trae la compañía Tressols. Uno de los puntos en que más fija la atención la Empresa, es en los precios de las localidades. Quiere que sean accesibles a todas las clases sociales, ofreciendo cuantas facilidades sean posibles, y a este efecto, el precio de la butaca por abono será de una peseta y de cinco el de palcos y plateas, sin reparar en el número personal de la compañía, ni en los cuantiosos gastos que se han de hacer por todos conceptos. Algunas plateas se destinarán a las localidades para Tertulias, y serán vendidas, a precios especiales, a reuniones de jóvenes que deseen utilizarlas. El vestíbulo tendrá también estufas y se acondicionarán asientos y portiers,

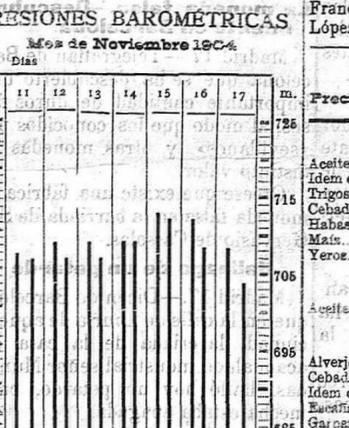
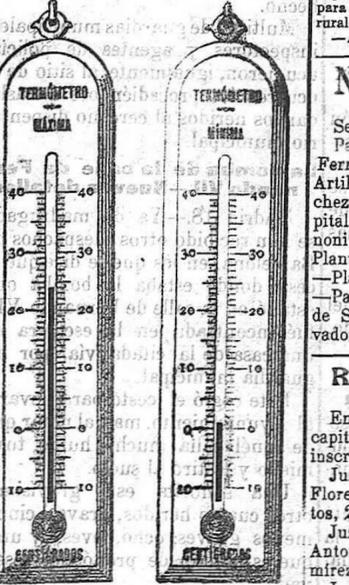
ALMERIA. El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

PRENSA OFICIAL

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Hacienda.—Real orden declarando que el precio medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 36,58 por 100, correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en la segunda quincena del mes actual. Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 11 de Diciembre próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Aranda de Duero (Burgos). —Otro aprobando un contrato de arriendo de los edificios que ocupan fuerzas de la Guardia civil en las calles de Bravo Murillo y García de Paredes, de esta corte. —Otros de personal. —Real orden declarando que los funcionarios del ramo de Sanidad exterior tienen la categoría administrativa que por sus sueldos les corresponde. Boletín Oficial. El de ayer inserta Real orden del ministerio de Hacienda, accediendo a lo solicitado por don Ramón Calatayud fabricante de alcoholes, así como a los demás industriales que se hallen en el mismo caso. —Notificación de la Tesorería de Hacienda a

para la mayor comodidad de los concurrentes. Ya está en prensa la lista de la compañía y se repartirá muy en breve. Por último, tanto estudia la Empresa el beneficio del público, que está en negociaciones con la Empresa de los tranvías para que tienda un ramal de rieles hasta los Campos Eliseos, a fin de que puedan encontrarse los coches-motocores a las mismas puertas del Teatro. Ahora falta que el Alcalde ordene el arreglo del pavimento desde la plaza de la Mariana a la de los Campos, para facilitar el tránsito.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. Día 17 de Noviembre de 1904. Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo.



TRANSPORTES

La compañía de los ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público, que desde el día 30 del corriente mes deja de explotar el muelle de Puntales y los Almacenes marítimos de Cádiz. Por tanto no se aceptarán expediciones directas desde ó para los mismos: se aceptarán solo para las estaciones de Puntales y Cádiz, aplicándose por el recorrido hasta una y otra las tarifas que correspondan. En su consecuencia, las Estaciones no admitirán con destino a los referidos muelles y almacenes, expediciones que con arreglo a los plazos reglamentarios hayan de llegar a los mismos después del día 29 del corriente mes. En los nombrados muelles y almacenes se aceptarán expediciones para estaciones de la red y combinadas hasta el día 30 del presente, en que cesa la Compañía, en la explotación de los mismos.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Juzgado de Mancha Real: D. Diego Angulo López con don Gregorio Olmedo Cobos, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Burlo; procurador, señor G. López; secretario, señor Millet. Juzgado de Martos: D. José Tejero Pérez, con don Francisco Santiago Lara, sobre cobro de cantidad: Abogados, señores Luna y Martos; procuradores, señores Castilla y G. López; secretario, señor Millet. Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Juzgado del Salvador Contra Juan Ruiz Guirado, por hurto. Abogado, señor Juriso; procurador, señor Pedraza; secretario, señor Valverde. Juzgado de Motril: Contra Pedro Bermúdez Fernández, por lesiones. Abogado, señor Burgos; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde. Juzgado del Salvador: Contra Josefa López Guzmán, por hurto. Abogado, señor Burlo; procurador, señor Castilla; secretario, señor Valverde. Sala de lo criminal.—Sección 3.ª—Juzgado de Baza: Contra José Rubio Doménec, por lesiones. Abogado, señor Robles; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serna. Idem: Contra Francisco Martínez Pérez, por lesiones. Abogado, señor Burgos; procurador, señor Casado; secretario, señor Serna. Idem: Contra Julián Zambudio Valero y otro, por hurto. Abogados, señores Robles y Pareja; procuradores, señores Gómez y Andrade; secretario, señor Serna. Pleitos y causas. Ayer se recibieron en esta Audiencia, las siguientes:

los alcaldes de Castriil, Algarinejo y Pinos Genil, imponiéndoles multa por no haber remitido las certificaciones de ingresos verificadas en áreas municipales. —Otra de la Administración de Hacienda apercibiendo con multa al alcalde de Gúevéjar por incumplimiento de un servicio. —Estado de rectificación al repartimiento formado por la Administración de Hacienda del cupo que le ha correspondido a los pueblos de la provincia por el concepto de urbana para el año 1905. —Notificación al alcalde de Gor en expediente por falta de presentación de cuentas por el concepto de cédulas personales. —Edictos de los alcaldes de Motril, Nariza, Orgiva, anunciando la subasta de los derechos de consumo para el próximo año de 1905. —Otro del de Puebla Don Fadrique dando cuenta al señor Gobernador civil y al Presidente de la Asociación general de ganaderos de la resolución que ha recaído en el expediente instruido para el deslinde del abrevadero y descansadero de las servidumbres pecuarias. —Edictos judiciales. —Edicto del Tribunal de oposiciones a Notarías vacantes de Almería, Huelva, Ilora y Cúmpeta, anunciando la verificación del sorteo de opositores para que puedan actuar en los ejercicios que comenzarán el día 9 de Enero próximo en el local de esta Audiencia. —Otro del Comisario de Guerra convocando a concurso de postores el día 30 del actual, para la adquisición de artículos de consumo que en el próximo mes de Diciembre se necesitan en el hospital militar. —Otro del alcalde de Santafé anunciando se haya terminado y expuestos al público el reparto para atender al pago del servicio de guardería rural. —Alteraciones de los cereales en este día.

NOTAS MILITARES. Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, Coronel de Artillería.—Imaginería, don José Sánchez Parrón, Coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Jerónimo Scherzmann Pance, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria. De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Ha fallecido: Florencio Moreno Sánchez.—Nacimientos, 2. Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Antonia Sarrion Mirales, Francisca Ramírez Avila. Nacimientos, 2. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Francisco Peña, Toro, párvulo; Lorenzo López Expósito párvulo. Nacimientos, 1.

MERCADOS

Prices of the 17th of November of 1904. GRANADA: Aceites en la Calera, Cebada del país, Idem en San Sebastián, Trigos en la Alhóndiga, Cebada, Habas, Mats., Yeros. MÁLAGA: Aceites. SEVILLA: Alverjones, Cebada del país, Idem extremaña, Harina primers, Idem segunda, Idem tercera, Mats., Trigos cerrados, Yeros, Aceites.

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer, Entrada de hoy, Vendido, Total, equivalentes a 581 fanegas.

CERVECERÍA MODERNISTA

Reyes Católicos, 30.—GRANADA. En este importante establecimiento, único en su clase, encontrará este inteligente público cerveza helada, café superiorísimo hecho cada quince minutos y chocolate con bizcochos ó tostada a cualquier hora del día ó de la noche. También hay una variación inmensa en vinos y licores de las principales marcas conocidas y el renombrado y auténtico amontillado Napoleón. 30, REYES CATÓLICOS, 30.

Academia preparatoria para la Carrera de Comercio

Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller, y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador. Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 sobresalientes, 16 notables, 30 aprobados, y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez con la nota de sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras. Para más informes al Director.—Se admiten internos. Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los ferrocarriles andaluces, y que se hallan a disposición de los interesados: Málaga, trapo, Antelo.—Idem, rojo, González.—Idem, grana, Idem.—Idem, Idem, Fernández.—Idem, petróleo, López.—Idem, Idem, Catrache.—Idem, ácido, Alarcón.—Tocón, jaulas vacías, Miralles.—Salón, avellanas, Idem.—Calleja, cañas, orden.—Manises, lora, Idem.—Valencia, papel, Mayaro.—Játiva, cacahuet, Idem.—Alcoy, recorte, Mata.—Renfallo, cacahuet, Mata.—Valencia, papel, Creselles.—Murcia, envases, Idem.—Valencia, lampistería, Idem.—Tocón, garbanzos, Gracia.—Málaga puerto, algodón, Idem.—Idem, papel, Idem.—Idem, salchichón, Idem.—Idem, tejidos, Ballestas.—Idem, algodón, Rosales.—Idem, vacíos, Cruz.—Idem, hilaza, Moreno.—Idem, tejidos, Rico.—Idem, algodón, Idem.—Idem, abono, Vilches.—Irún, suabrido, Fábrica pólvora.—Málaga, música, López.—Idem, loza, Muñoz.—Idem, isón, Moreno.—Idem, taponos colcho, Sevilla.—Idem, café, Sabio.—Idem, azúcar, Moreno.—Idem, Idem, Gálvez.—Idem, bacalao, Moreno.—Idem, café, Vázquez.—Idem, azúcar, Avila.—Idem, bacalao, Sabio.—Idem, snerla, Mena.—Idem, azúcar, Almería.—Idem, cartones, Jiménez.—Idem, perfrances, Romero.—Idem, hojalata, Vico.—Idem, bacalao, Vargas.—Idem, tejidos, Callejas.—Idem, Idem, Gadeo.—Idem, clavillos, Gómez.—Idem, café, Sabio.—Idem, canela, Baigos.—Idem, pimienta, Moreno.—Idem, café, Urda.—Idem, Idem, Muñoz.

CHOCOLATES

Siendo los que se elaboran a brazo por su pureza mejores que todos, recomendamos al público que no degen de comprar los que tan superiores como antiguos y muy acreditados se venden en el almacén que fué de Auriolos, calle de Capuchinas, 18, frente al mercado.

AGUSTIN FERRER Y TORRES

AGENTE DE NEGOCIOS. Campillo Alto, 18, duplicado. Representación de ayuntamientos y corporaciones. Gestión de expedientes y recursos en las oficinas provinciales y en los ministerios y direcciones generales. Fianzas y cobro de intereses en la Caja de Depósitos. Créditos y expedientes en la deuda pública. Administración de fincas. Representación de sociedades y empresas.

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

Se gestiona el reconocimiento y cobro de toda clase de créditos, de las que fueron colonias de Ultramar, tanto en la provincia como en Madrid, contando al efecto con una de las principales casas idiosmadas en Madrid a estos asuntos. Campillo Alto 18, duplicado, de caños a cuatro.

Sociedad General Azucarera de España

Región de Andalucía. Esta Sociedad abre la contratación de remolache para la próxima campaña, en las fábricas de la vega de Granada, desde la fecha del presente anuncio, hasta el 15 de Diciembre próximo, en que quedará cerrada la contratación. Los jefes de cultivo de las respectivas fábricas son los encargados de recibir las suscripciones de los cultivadores. Sus condiciones de los contratos, serán iguales a las del año anterior. Granada 11 de Noviembre de 1904.—El Director Regional, Jerónimo Puente.

MAHOU

En cafés, cervecerías y establecimientos bien surtidos, encontrará este especial cerveza, de la mejor! Depositario exclusivo para la provincia: Enrique Peña.—Granada.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal. Compañía de zarzuela y ópera española. Función por secciones. A las ocho, EL HUSAR DE LA GUARDIA. A las nueve, EL REY DEL VALOR. A las diez, LA REVOLTOSA. A las once, EL BATEO. Precios.—Butacas, 0,60 pesetas; entrada principal, 0,10; pasillo, 0,15. El timbre a cargo del público.

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, II Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

ALMACEN AL POR MAYOR

de Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería y Perfumería

Dionisio Carnicero Velilla

Reyes Católicos, Granada

Imenso surtido en todos los artículos que expende esta casa, tanto del reino como extranjeros. En este establecimiento se dará razón de precios de enrejados de alambre galvanizado, cartón cuero para tinados, incubadoras y otros objetos de avicultura.

Gran Bazar de Cuadros y Espejos El PROGRESO

ZACATÍN, 6 FRENTE AL JAPON

Debido al gran surtido que acaba de recibir esta acreditada casa, su dueño ha decidido participar a su numerosa clientela y al público en general las grandes rebajas que hará en todos sus artículos solo por un mes, pues sabido es que en este establecimiento se encuentra desde lo más modesto hasta lo más delicado y fino. Como está en la época en que más casamientos hay, pueden aprovechar los que en este caso se hallen y las familias que por muy poco dinero quieran arreglar sus casas. A continuación damos una pequeña nota de precios para que puedan darse idea de las grandes rebajas: Cuadros comedor alargados con marco nogal ó blanco a 3'50 pesetas. Idem, idem, tamaño de 1 metro 6. Idem sala toda clase de santos, en tamaño 73 por 54, marco dorado, a 5. Idem flores con marco blanco, cosas preciosas, desde 2. 2.000 Paisajes primorosos, 0'60. Y otros muchos artículos que por su mucha extensión no se pueden detallar. —Zacatín, 6, frente al Japón.

FARMACIA

DE

ORTIZ PUJAZON

S. JERÓNIMO, 13
GRANADA

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopatía y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

J. Sánchez Sevillano

OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos. Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres. Compostura de aparatos eléctricos. Fídanse referencias, datos y presupuestos. Avisos: Almirantes, 9, Granada.

CANARIOS BELGAS

superiores, con mucho rizo, se venden a precios arreglados. —Placeta de Cuchilleros, 20 GRANADA

PAPELERÍA E IMPRENTA

PERICÁS

PUERTA REAL

En este acreditado Establecimiento, el más surtido en objetos de escritorio, se ha recibido la más completa colección en sellos de metal para lacres, los que se entregan en el acto por el reducido precio de una peseta, con las iniciales que se deseen. Especialidad en trabajos tipográficos.

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos El Teléfono (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

Jarabeido tónico fosfatado

PREPARADO POR

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, boleo, mal de «pott», tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades. Administración y dosis. —Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años, una cucharada pequeña. —Frasco, 3 pesetas.

EN CASA PARTICULAR

se desea uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. —CALLE DE NAVAS, N.º 11.

SE VENDE

un cinematógrafo con todos sus accesorios en buenas condiciones y precio. Para tratar con D. Leonardo Arcé. PINOS PUENTE

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS MADRID

Sucursal en Granada a cargo de los oficiales de esta Administración principal D. FEDERICO GARCIA DEL REAL y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA Calle de Cuenca, 7 y 9 Plaza en la anterior convocatoria, 70. —Honorarios 20 pesetas mensuales. PIDANSE REGLAMENTOS

SE VENDE

lienzo de los toldos del Corpus, a 45 céntimos el metro, en la calle de las Arandas, 11 y San Miguel Baja, 17.

FINCAS. —Se reciben encargos para la compra-venta de toda clase de fincas.

LA NEW YORK

Compañía Internacional de Seguros sobre la vida

Agente en esta:

MIGUEL MACHADO DIOS

Reyes Católicos, 119, entresuelo (entrada por la calle Hermosas)

DINERO

SE FACILITA SOBRE HIPOTECAS PAGARÉS Ó GIROS

MACHADO

Reyes Católicos, 119, entresuelo

Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales Pie de la Torre, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

HUÉSPEDES

se admiten, casa céntrica, esmerado trato. Se prefieren sacerdotes y militares. —Darán razón, Acera del Casino. (tinte.)

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3. — GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.

Ventas a precios reducidísimos

EN LA ADMON. SE VENDEN CLICHÉS DE IMPRENTA

de este periódico

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se realizan los grandes surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación, comprados con grandes ventajas en los centros productores del país y del extranjero. En alfombras y tapices es grande y variado el surtido en clases, tamaños y precios. Llamamos la atención a nuestras favorecedoras de la gran realización en el nuevo surtido que hemos recibido en confecciones últimos modelos de París a precios muy convenientes.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

MODAS

Rosa G. Malo Molina de Olmedo

-18, ZACATIN, 18

Si quisiere comprar barato y vestir con elegancia, comprad los sombreros de señoras y niños en el antiguo y acreditado establecimiento que está a cargo de Rosa G. Malo Molina de Olmedo. —18, Zacatín, 18.

OBRA NUEVA

GRAMÁTICA FRANCESA

MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO

para aprender a leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés

por

JOAQUÍN GARCIA BRAVO

Doctor en Filosofía y Letras

Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 x 15 centímetros, acompañado del correspondiente

PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS

que forma otro tomo de 23 páginas del mismo tamaño

Contiene un tratado completo de Prosodia con pronunciación figurada en la clave, a fin de que pueda servir también para que aprendan a leer los que no tengan profesor, y, en la Analogía, figuran las últimas reformas gramaticales dictadas por la Academia francesa y la conjugación de todos los verbos irregulares del idioma, ordenadamente clasificados. Sigue a la Analogía el Arte de traducir, tratado de utilísimo conocimiento, para aquellos que deseen verter correcta y elegantemente el español las obras literarias de la nación vecina. En la Sintaxis es esta obra completísima hasta el punto que su conocimiento, en unión del de la Ortografía, que es la parte más difícil de la lengua francesa, resulte más que suficiente para los que aspiren a hacer oposiciones a cátedras de este idioma.

Ni la teoría ni la práctica bastan por sí solas para poseer un idioma: ambas, como hermanas que se auxilian, son necesarias para obtener provechosos frutos. Esta obra está inspirada en este sabio principio, y cuenta para ello con más de mil modismos ó giros propios del idioma, seiscientos diecisiete temas ó ejercicios prácticos y gran número de refranes, dichos y locuciones latinas y extranjeras, más usados en el idioma francés. Todo convenientemente repartido, de modo que su estudio no resulte árido y vaya siempre acompañado de la práctica.

Es, en fin, la obra más completa de esta clase y la más recientemente publicada.

Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS.

Los pedidos a D. Luis Tasso, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23

BARCELONA

LA PERLA * Reyes Católicos 9, Granada. * Casa que vende en mejores condiciones

Folleto del NOTICIERO GRANADINO: 12

GUSTAVO AIMARD:

CORAZON DE PIEDRA

¡Oh! exclamó el coronel, ¡qué prosperos vientos le traen a usted tan temprano por acá, don Fernando?

—El deseo de ver a usted y nada más, mi querido coronel, respondió el joven estrechando la mano al gobernador.

—Esta usted muy amable, dijo el coronel, oprimiendo con un dedo el botón de un timbre.

Y luego, dirigiéndose al asistente que al llamamiento había aparecido el umbral del aposento donde se encontraban los dos interlocutores, don José prosiguió:

—Este caballero honra hoy mi mesa almorzando conmigo.

El asistente hizo una reverencia y se salió.

—Y a propósito, don Fernando, añadió el gobernador, tengo por ahí un grueso fejo de papeles dirigidos a usted.

—Alabado sea Dios, respondió el joven, créi que no hubiesen sufrido retardo; los aguardaba con impaciencia, pues me son indispensables para cierto asunto.

El asistente hizo una reverencia y se salió.

—Y a propósito, don Fernando, añadió el gobernador, tengo por ahí un grueso fejo de papeles dirigidos a usted.

—Alabado sea Dios, respondió el joven, créi que no hubiesen sufrido retardo; los aguardaba con impaciencia, pues me son indispensables para cierto asunto.

El asistente hizo una reverencia y se salió.

—Y a propósito, don Fernando, añadió el gobernador, tengo por ahí un grueso fejo de papeles dirigidos a usted.

—Alabado sea Dios, respondió el joven, créi que no hubiesen sufrido retardo; los aguardaba con impaciencia, pues me son indispensables para cierto asunto.

El asistente hizo una reverencia y se salió.

—Entonces todo sale a pedir de boca, dijo don José entregando a don Fernando el paquete que éste se metió en el bolsillo del pecho.

—Cuando su señoría guste, dijo el asistente, apareciendo de nuevo.

El coronel y su huésped se trasladaron al comedor, donde les aguardaba un tercer convidado.

Era éste el mayor Barnum, segundo comandante del presidio de San Lúcar, anciano inglés, largo, seco y amigo de la etiqueta, desde hacía veinte años al servicio de la república mejicana, valiente si los hay, y adicto de corazón a su patria adoptiva. Barnum, pues, y don José, habían hecho por espacio de mucho tiempo la guerra juntos y se querían entrañablemente.

Don Fernando Carril y el mayor, se conocían un poco y se alegraron de verse de nuevo, pues el inglés era buen sujeto y bajo su aparente frialdad ocultaba un corazón entusiasta y sincero.

Cruzado que se hubieron los primeros saludos, los tres se sentaron alrededor de una mesa abundante y exquisitamente servida y empezaron a comer con envidiable apetito.

Matado ya el hambre, la conversación se animó, concluyendo por ser verdaderamente expansiva a los postres.

Dígame usted, don José, preguntó de improviso don Fernando, ¿qué le pasa,

que le encuentro hoy algo quejoso me explico?

—Estoy triste, respondió el coronel bebiéndose un vaso de Jerez.

—¿Usted triste? Demonche, ¿me pone usted inquieto; si no le hubiese visto almorzar con apetito, diría que está usted enfermo.

—Sí, dijo el veterano dando un suspiro, apetito no me falta.

—¿Cuál es pues la causa del mal humor?

—Un presentimiento.

—Cómo, un presentimiento, dijo el mayor; yo ya sé que así, de pronto, puede parecer ridículo que un veterano dé importancia a esas locuras hijas de una imaginación enfermiza. Sin embargo, a mí me pasa lo que al coronel: estoy inquieto sin saber por qué, y aguardo por momentos recibir una mala noticia; en una palabra, estoy íntimamente convencido de que nos amaga un peligro terrible; lo veo, lo siento por así decirlo, sin que por esto pueda decir de qué lado se nos echará encima.

—Todo cuanto ha dicho el mayor, respondió don José, es el evangelio. Nunca, durante mi larga carrera militar, he sentido la inquietud y la angustia que ahora; hace ocho días que me encuentro en este estado de sobreexcitación y me admira que todavía nada haya venido a justificar mis temores; créame usted, don Fernando,

Dios advierte a los hombres que corren peligro.

—Admito que así sea, y le conozco a usted demasiado para ponerlo en duda; pero esto no basta, dijo don Fernando. Usted y el mayor no son Vds. hombres que se atemoricen de su propia sombra y que sientan miedo por sí, pues pruebas tienen dadas de su valor; pero dígame usted, amigo mio, ¿ha venido algo a corroborar esos presentimientos?

—Nada todavía, respondió el coronel, pero a cada instante aguardo la nueva de una desgracia.

—Ea, don José, dijo gravemente don Fernando, V. padece esa enfermedad conocida en la patria del mayor con el nombre de *bines devil's* ó los diablos azules, que es una especie de *spleen* producido por las nieblas de Inglaterra. Créame a mí, hágase V. sangrar, tome refrescantes, y dentro de dos días será el primero en retirarse de la mala tréta que ha querido jugarle la imaginación. ¿No digo bien, mayor?

—Lo deseo, repuso el veterano meneando la cabeza.

—¡Bah! repuso don Fernando, la vida es ya bastante corta para que la entristezcamos forjándonos quimeras; y luego ¿qué puede sobresaltarle a V.?

—¿Qué sé yo! respondió el coronel; está acaso uno seguro de algo, en la frontera?

—Pero hombre de Dios, ¿los indios no

se han convertido en mansos corderillos? En esto, un asistente abrió la puerta y saludó al coronel.

—¿Qué quiere V.? preguntó éste al recién llegado.

—Señoría, respondió el asistente, un vaquero ha llegado a escape y solicita hablar con V. para comunicarle noticias importantes.

Este aviso cayó como una losa de plomo sobre los circunstantes.

—Que entre, dijo el coronel. Y dirigiendo una mirada impregnada de indecible tristeza a don Fernando, añadió: La fatalidad se encarga de responder a V.

—Vamos a verlo, dijo el joven sonriendo.

Se oyó en esto, ruido de pasos en los aposentos vecinos y apareció un vaquero al umbral del comedor.

El vaquero, que no era otro que Pablito, tenía realmente la apariencia de un portador de malas noticias; parecía llegar de un combate, haber escapado de un degüello. Sus ropas estaban hechas girones y cubiertas de sangre y de lodo; el rostro pálido como el de un cadáver, tenía una expresión de tristeza desusada en semejante hombre, que se sostenía en pie a duras penas; tanto, al parecer, le había rendido la precipitación con que debía de haber llegado al presidio. Olvidábaseos decir que sus espuelas dejaban a cada paso un rastro de sangre en

el piso, y que andaba apoyado en una carabina.

El coronel, el mayor y don Fernando, contemplaron por un instante al vaquero con lástima y terror.

—Tome V., le dijo don Fernando llevando de vino un gran vaso y dándosele, esto le repondrá.

—No, contestó Pablito haciendo un movimiento con la mano, no siento sed de vino, sino de sangre.

Profirió el vaquero estas palabras con expresión tal de rabia y desesperación, que los tres hombres que le escuchaban se estremecieron involuntariamente y palidecieron.

—¿Pero qué ocurre? preguntó con ansiedad el coronel.

El vaquero se enjugó con el revés de la mano el sudor que le corría por la frente, y con voz áspera y acento incisivo, llenó de terror al coronel, al mayor y a don Fernando.

—Los indios se echan encima del presidio, dijo.

—¿Usted los ha visto? preguntó el mayor.

—Sí.

—¿Cuándo?

—Esta mañana.

—¿Muy lejos?

—No veinte leguas; han pasado ya el delta del norte.

—¡Ya! ¿y vienen muchos?

Propiedad de la casa editorial de D. Luis Tasso.